REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No CD-030-2020-HOMIL

OBJETO: "EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA VASCULAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE
LOTE 6 **TWINS AND MARTIN COLOMBIA S.A.S.,** NIT: 900.554.932-1 Representante legal **Tomas Levinton**, identificado con Pasaporte No. 550010914

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE	Fecha de expedición: 08/06/2020
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO CUMPLE	El oferente debe allegar copia de la cédula de extranjería
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	NO CUMPLE	El oferente debe aportar copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional y de antecedentes profesionales del revisor fiscal
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA DE LA NACIÓN	CUMPLE	Certificado N° 147122999 y 147123054 verificado el 08 de julio de 2020
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Verificado a las 16:09:12 horas del 08/07/2020
VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	Certificado N° 550010914200708164200 y 900554932120070816412 7 verificado el 08 de julio de 2020
FORMATO DE MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD O PATENTE (SI ES EXPEDIDO EN EL EXTERIOR DEBERÁ VENIR APOSTILLADO, Y TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO)	NO CUMPLE	El oferente debe presentar el certificado de exclusividad expedido por la casa matriz

EXPERIENCIA Acreditar (01) un contrato ejecutado, en el último año contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto corresponda al requerido para el presente proceso de selección, donde el valor sea igual o superior al valor de la oferta presentada.	CUMPLE	Certificación expedida por la Fundación Valle de Lili de fecha 18 de mayo de 2020.
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN		
SOLICITUD DE VINCULACIÓN ADJUNTO CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	**Verificado**	

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **TWINS AND MARTIN COLOMBIA S.A.S, NO CUMPLE CON TODOS LOS CRITERIOS JURIDICOS**, por tanto, está **INHABILITADO** para continuar en el presente proceso de selección.

El oferente debe subsanar los siguientes requisitos:

- El oferente debe aportar copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional y de antecedentes profesionales del revisor fiscal.
- El oferente debe allegar copia de la cédula de extranjería.
- El oferente debe presentar el certificado de exclusividad expedido por la casa matriz, de conformidad a lo establecido en los estudios previos.

Nota: El Oferente inhabilitado deberá subsanar la oferta de conformidad con los requerimientos del comité evaluador, dentro del término de traslado de la evaluación, so pena del rechazo de la misma (Artículo 5° Parágrafo 1 Ley 1150 de 2007, modificado por el Artículo 5° de la Ley 1882 de 2018).

PD. **Alexandra Ximena López Alvarado**
Comité Jurídico Evaluador